

tos; y hemos querido acabar de salvarlos, consignándolos á la historia. Nuestra buena intencion y las dificultades que hemos tenido que vencer para escribir este libro, serán razones para que se nos dispense las inconexiones, vacíos y palinodias como las que anteceden.

advertencias que siguen:
"Respecto de las misiones en California están errados algunos nombres: P. Ana se llama Antonio, y el P. Mercado, José de Jesús. Antes habia ido el P. José Fr. Mariano, y un P. Fr. Ignacio Cocullo, que siendo de la provincia de Jalisco, se incorporó en el Colegio, y se fue con el P. José para California alta. A esta fueron todos los padres de que se hizo mención en el lugar respectivo, menos el P. Macías Fr. Trinidad, y el P. Flores Fr. José María, que fueron de la provincia baja."

"La función de la declaración dogmática no fue el 14 de Noviembre, sino el 14 de Octubre. Que se en la entrega veintinueve dice que el P. Gaspar se fue con el Sr. Rousset, el año de 1785, y fue el de 1785. Hasta aquí las rectificaciones. No es extraño estos errores, pues hemos tomado nuestra Historia, con manuscritos inexactos e incompletos, y algunos poco inteligibles. Atentamente se salvaron de la destrucción de la revolución y de la relajación, esas de

CAPITULO XX.

DOCUMENTOS ORIGINALES EN LOOR DE ALGUNOS RELIGIOSOS, MUERTE DE CUATRO EN EL RIO COLORADO, NOTICIAS DE TRES SECULARES QUE VIVIERON EN GUADALUPE Y RASGOS BIOGRAFICOS DE UN SINDICO NOTABLE.

ESTE capítulo se compone de preciosos documentos copiados literalmente, que deben figurar mucho y perpetuarse su memoria en la historia del privilegiado Colegio de Guadalupe.

Documento 1.

M. R. P. N. Comisario Visitador y Presidente incapite.—Rmo. Padre nuestro:

Fr. Miguel Santa María, Sacerdote é hijo de este apostólico Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas: en obediencia de la superior órden del V. P. M. R. en que con pre-

cepto de obediencia me impone y manda declare lo que me acaeció entre infieles, cuando por ellos iba á ser quemado, digo segun de lo que ahora me acuerdo, haber pasado de este modo:

Estando yo de Presidente en las misiones de la Provincia de Texas, y de Ministro en la de S. Miguel de los Adaises, me ví precisado á acompañar al capitán del presidio de Nochitochi que iba á solicitar la paz con las naciones del Norte que molestaban demasiado. En efecto, hicimos el viage hasta dichas misiones, y luego que llegamos á ellas, tremolaron su bandera de guerra sin dar campo á que se les hablase; con lo que echaron á huir el capitán del presidio y los soldados que le acompañaban para la expedicion. Viendo yo este aparato tan funesto, me hice desentendido, y procuré solo agazajar á los inditos pequeños, haciéndoles cuantas demostraciones pude de cariño, con lo que conocieron no iba yo á hacerles daño alguno, mas no me valió esto para que dejasen de cautivarme en compañía del moso que llevaba y me servía de intérprete: fuí conducido de capitán en capitán de aquellos pueblos ó rancherías (que pasaron de veinte) no con muy mal tratamiento, hasta que finalmente quedó mi moso preso en casa de uno de los principales capitanes de la cabecera, y yo fuí llevado á besar el pié del que reconocen Papa: allí me tuvieron

hincado delante de su trono que estaba en un jacal muy grande, como desde las ocho de la mañana, hasta poco mas de las doce del dia, y en este tiempo, tuve de un lado y otro dos indias que con unas tenazas de palo me apretaban de los brazos, y cada vez que levantaba los ojos para ver á aquel Papa, me apretaban ó mordian la carne de los brazos, con aquellos palos, y así tuve á bien estarme con la cabeza inclinada oyendo solo lo que trataban en su lengua que no entendia. Poco mas de las doce me sacaron para afuera en donde habian ya prendido una grande hoguera, y uno de aquellos malos franceces que se mezclan entre los indios, me dijo: alégrate, padre, que te van á quemar.

Yo en este conflicto no hacia mas que encomendarme á la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo y á mi Santísima Madre y Señora del Refugio, y conjurar á los demonios. Ya quizá iba á llegar la hora de que me echaran en el fuego, pues llegó á mí una india ya grande y estrechándome entre sus brazos gritaba: á mi hijo no lo han de quemar. Debió ser alguna de las respetables, pues sin contradiccion me quitó de allí, y me llevó en casa del capitán, en donde estaba preso mi moso. Luego que este me vió me dijo que les habia prometido á aquellos indios, el que yo les mataria los gusanos que enteramente estaban destruyendo sus sembrados, y

por lo que se hallaban muy afligidos, temiendo la grande hambre que se les esperaba. Yo les dí á entender que era necesario le dieran libertad á mi moso para que me diera el libro y la estola, á lo que luego condescendieron.

Fuimos, pues, de milpa en milpa, y conforme yo conjuraba cada milpa [acomodándome á su necesidad] iban cayendo los gusanos, y en filas se iban encaminando para el barranco del Rio, y allí caian precipitados.

Esto sucedió en todas y cada una de las milpas, las que acabando de conjurar, visto por los indios el efecto, llenos de regocijo me empezaron á agazajar; pero muy pesadamente, pues me tiraban de unos á otros como quien juega con un cántaro; con lo que de tal modo me atarantaron que no supe de mí hasta otro dia.

Sabido que fué este hecho por su Papa, se irritó demasiado, viendo que ni él, ni sus sacerdotes habian conseguido con sus sacrificios lo que yo tan fácilmente conseguí con las santas oraciones de la Iglesia Católica; y por eso dió orden (después de ocho ó diez dias que estube entre ellos, haciendo mil diligencias para darles á conocer el verdadero Dios), dió orden pues de que me echaran en las corrientes de aquel muy caudaloso rio que los cerca. En efecto, me echaron en una barquilla ó chalupa tan pequeña, que

apenas cupe sentado con mi imágen de la Virgen del Refugio enrollada. Al verme hecho el juguete de las olas, los indios me hacian burla; pero yo confiado en la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo y en mi Santísima Madre y Señora del Refugio: aunque me volteó muchas veces el agua la canoita, yo volví á salir (quien sabe cómo), y desde allí les predicaba y decia lo que mi corto espíritu alcanzaba. Así pasé la mañana y gran parte de la tarde, batallando con las olas y corriente de aquel rio, hasta que por beneficio de Dios, y piedad de mi Santísima Madre del Refugio, vino una fuerte ola que me aventó hasta la tierra, ó márgen del rio.

Luego que vieron esto los indios ya cobraron algun miedo y trataron de sacarme de sus tierras, y así me aprentaron mi mozo y el ornamento de celebrar que me habian cogido: con esto me fueron conduciendo hasta salir de su terreno, y para consolarme mi Dios y mi Señor dispuso que se convirtiera uno de los capitanes, el cual me siguió hasta que lo bauticé, y á poco de haberlo bautizado se cayó una mula y lo mató.

Esto es de lo que mas me acuerdo sobre lo que me ha ordenado el V. P. M. R. y declaro. De otras cosas particulares pudiera dar alguna razon; pero mis enfermedades y los muchos años me han debilitado de tal modo la memoria, que

no acertaré á declarar como correspondiente; por lo que espero de la genial benignidad de V. P. M. R. se digne dispensarme.

M. R. P. N. Comisario, Visitador y Presidente incapite. A. L. P. de V. P. M. R. su mas humilde, rendido y obediente súbdito, que de corazon lo estima y venera.—*Fr. Miguel Santa María.*

Colegio apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe, Junio 23 de 1798.—*Fr. Antonio López Murto, Comisario Visitador y Presidente.*—Ante mí.—*Fr. Francisco Antonio de Compostela, Secretario de Visita.*

Documento II.

A media los de Mayo de 1797 salía de la mision de Rasonopa donde estaba de actual ministro para irme á reconciliar á la Mision inmediata de S. Miguel de Tabares; y apenas llegué á ella cuando me alcanzó un indio llamado José, viudo, de edad como de cuarenta años, que me traía unas cartas que llegaron á poco de mi salida. Este indio, á poco de su llegada, comenzó á quejarse de un embaramiento que le fué cundiendo por todo el cuerpo, y sin embargo de que se le atendió con todos los remedios que el país y la poca inteligencia de algunas mujeres (que llaman de razon) supieron, ó alcanzaron, no fué posible contenerle el mal, de modo que para las cuatro de la tarde conoció efectivamente que se moria.

Exhortéle, pues, á que se confesara y dispusiera para morir como cristiano; y en efecto se confesó con el V. P. Fr. Juan Felipe José Cosano, de aquella Mision. A poco me mandó llamar, y quiso confesarse conmigo, como lo hizo, en cuyo lance procuré moverlo y disponerlo con todo el anhelo que pude; y me dió unas señales tan buenas, y tan á mi satisfaccion, que me hize juicio que estaba bien dispuesto. Concluida la confesion, me pidió con grande encarecimiento y grande instancia, le diese á otro dia el Viático; y no obstante que me constaba que tenia la instruccion necesaria, volví á inculcarlo con repetidas preguntas, para desengañarme [del juicio que formaba del Sacramento de la Eucaristía, y proceder con cautela en aquel caso. En efecto, me respondió á todo con tal claridad y conocimiento, que no me dejó duda que sabia distinguir el pan del cielo, del pan usual; y al mismo tiempo me manifestó una fé grande de este Misterio, y todo esto en la lengua castellana, que la sabia perfectamente, por haberse versado mucho con los españoles.

A otro dia, antes de amanecer, me vinieron á avisar que el indio estaba de gravedad; fuí á verlo, y temiendo no se muriera antes de decir misa, mientras la decia, me fué preciso olearlo, y con-

cluido esto me volvió á pedir con instancia el Viático. Díjele pidiera á Dios le conservara la vida mientras iba á celebrar, como en efecto fuí inmediatamente al altar, pero supliqué al R. P. Lozano no dijese su misa hasta que yo saliera con el Viático para el enfermo; no fuera á suceder se muriese antes, y quedara la sagrada forma en el Sagrario; sino que la consumiera en la misa. Concluida mi misa, salí para el cuarto donde estaba el indio, con el Divinísimo, y allí en público le hice todas las preguntas que ordena el Manual, y todas estuvo respondiendo por sí mismo, incorporado en la cama, clara y distintamente, que lo oyeron todos los circunstantes. Llegué á las últimas preguntas en que ya con la sagrada Forma en las manos le pregunté si creía fiel y verdaderamente, que en aquella hostia que tenia en mis indignas manos, estaba real y verdaderamente el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, etc., y que si lo quería recibir para que su alma se salvara. Respondió con la misma claridad, que sí lo creía, etc., pero ¡oh inescrutables juicios del Altísimo! al tiempo de acercarle la sagrada Hostia para que la recibiera, se le unieron las dos quijadas y dientes, con tal fuerza, que aunque dos hombres, uno por cada lado, se aplicaron á abrirle la boca para que pasara la Forma, no pudieron ni menearle; de modo, que cupiera ni

un cabello, y no parecia sino un mármol. ¿Cuál sería mi turbacion y congoja en un lance tan improvisado; y especialmente cuando el enfermo, con los ojos y ademan me estaba significando su deseo? A la verdad, no obstante mi turbacion, hize juicio seria algun accidente precursor de la muerte, que le habia embargado el movimiento. Pero Dios Nuestro Señor me desengañó pronto, no se lo que yo pensaba, por que apenas puse la Forma en el copon, y me puse á purificar los dedos, cuando abrió otra vez la boca y repitió con instancia le diera el Viático. Corrí á lograr aquel momento, pero apenas volví á arrimarle la sagrada Hóstia, cuando se volvieron á unir como antes las quijadas y dientes.

Turbado y confuso con este segundo lance, se apoderó de mi corazon un temor y pavor reverente, que apenas podia contenerme en pié. Le eché la bendicion con el copon y me dirigí á la Iglesia, y apenas salí del cuarto cuando me avisaron que habia abierto otra vez la boca; pero á la verdad fué tal el impulso que sentí, que me pareció temeridad hacer nueva experiencia; y así, seguí con el Divinísimo á la Iglesia y lo deposité en el sagrario, por que en estas detenciones habia concluido el P. Lozano su misa. El indio siguió otra vez hablando expeditamente y haciendo instancia para lograr su deseo; pero yo no tuve valor, y me pa-

reció experimentar en mí mismo la cólera del cielo, pues el Señor habia ya manifestado su voluntad. Procuré consolarlo y ver si podia rastrear alguna cosa en su intencion, que me indicara algo de aquel pradigio, pero á pesar de mis esfuerzos, no pude formar ningun concepto, y el indio murió en mis manos á la hora siguiente.

Este caso lo apunté, aunque muy conciso, (1) para que sirva de gobierno á mis sucesores, y á mí me hizo tal impresion, que me ha servido para manejarme con toda cautela con los indios; no obstante el ensanche que en esta parte da el Ilmo. Sr. Montenegro, hablando de la capacidad de los indios para la comunión.

No será posible referir la multitud de reflexiones que este caso me acarreó en ocho dias, que casi me duró el pervigilio é indisposicion que se me siguieron. Una vez me ocurría, si acaso el indio hizo mala confesion, no obstante de haberse confesado las dos ocasiones dichas; otras me ocurría si acaso el indio, no obstante de haber manifestado tanta fé en lo exterior, retenía en lo interior alguna mala impresion contra el misterio sacrosanto del altar; otras si tendria alguna perversa intencion de hacer algun desacato contra la divina Eucaristía; y otras, en fin, si Dios

(1) En el libro de partidas de entierro en la foja primera.

Nuestro Señor lo quiso privar de este consuelo, por haber sido cómplice de una muerte que unos indios hicieron de un mayordomo español, de un rancho á donde fueron á trabajar, y por que los trataba con alguna aspereza, hicieron este atentado, con la circunstancia de que viéndose aquel infeliz hombre en aquella deplorable situacion, les pedia con lágrimas de sus ojos, no lo dejasen morir sin confesion; y no obstante estas humillaciones, lo mataron inhumanamente, y aunque este indio fué llevado á Guadalajara con los otros, donde estuvo preso, salió, libre. Ultimamente, me ocurrieron tantos pensamientos, cuantos no puedo explicar, pero con todo, yo no he podido hacer ni una mediana conjetura.

Documento III.

Por suplica del Sr. Dr. D. José Manuel de Silva, por especial encargo que tiene, procedo á extender lo que me consta así de positivo, como de oídas de personas de toda veracidad.

Habiendo tomado el hábito de religiosos en el apostólico Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, el Sr. Br. D. Marcos Miqueo, Presbítero, y D. Francisco Cuebro, estando para cumplirse el año del noviciado en el de 1741, ambos enfermaron gravemente: D. Marcos llenándose de llagas